EL RELOJ DE SOL

Cómo determinar la hora con el Reloj de Sol.-

Hora solar verdadera.-

Cuando la sombra proyectada por el cono que actúa de gnomon en este reloj se sitúe sobre la línea de una de las *analemas* representadas en el suelo, se tomará el valor de la *hora solar media* atribuida a la *analema* correspondiente. De esta manera se corrige el efecto de la *Ecuación del Tiempo*.

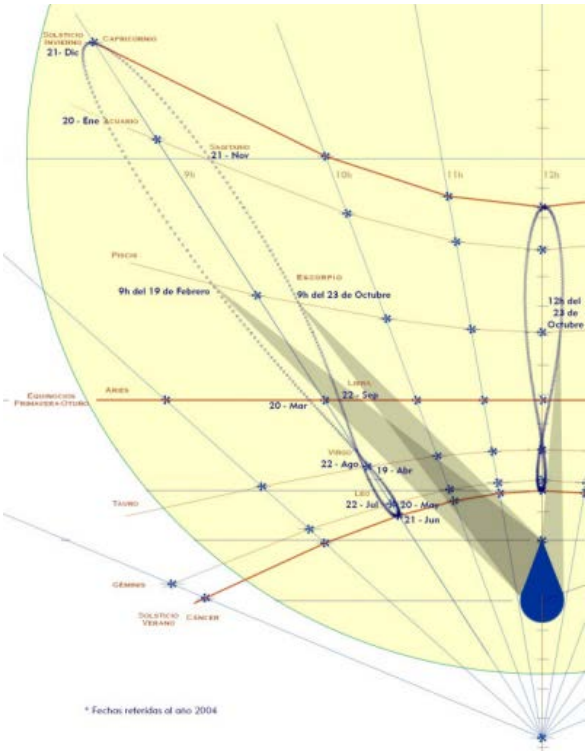

Debe tenerse en cuenta el momento del año en que se hace la observación para escoger la parte de analema correspon- diente (izquierda ó derecha).

A lo largo de un mismo día, la sombra se moverá de izquierda a derecha, (se entiende que el observador tiene el cono -*gnomon*- a su espalda), siguiendo una misma línea de las marcadas en el suelo con los signos del Zodiaco.

Estas líneas representan el calendario. Al igual que con las marcas horarias, *(analemas)*, sólo se han dibujado, para simplificar su interpretación, las correspondientes a la entrada del Sol en los diferentes signos del Zodiaco y que suele ser los días 21-22 de cada mes. Para el resto de días del año deberán interpolarse las posiciones correspondientes entre las marcadas.

Hora civil.-

Para traducir la hora solar verdadera leida en el Reloj de Sol al *Tiempo Civil* u 'Oficial' hay que hacer dos cosas más:

1.- El Reloj de Sol está situado, en este caso, a 2º 7' 12" de Longitud Oeste respecto al meridiano de Greenwich, (utilizado también como referencia del Tiempo Universal -UT-). Esto supone en tiempo 8 minutos y 29 segundos de retardo respecto a dicha referencia. Hay que añadir, por tanto, estos 8 minutos y medio a la hora solar media leida en el reloj de sol.

2.- Si el horario vigente es el de verano, habrá que añadir todavía **dos horas** más al resultado del cálculo anterior. Si el horario oficial es el de *invierno*, sólo habrá que añadir **una hora.**